

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR

LUIS POSADA LLERA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelos funerales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 28, 2.º

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.

Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 3, 3.º

PRIMER AVISO

El debate político parecía terminado. Sus dos primeras sesiones se habían deslizado poco menos que en medio de una gran indiferencia. Desvanecida anteayer para unos la esperanza, borrado para otros el temor de que una gallardía del señor Moret ó una intemperancia del Gobierno derribara la situación liberal, el interés de los políticos parecía definitivamente agotado y concluido el debate. Que distinto aspecto ofrecía ayer el salón de sesiones! Con qué animación, con cuánta verdadera ansiedad fué seguido el interesantísimo debate por todo el mundo! Y es que una ráfaga de vida nacional, de sentimientos auténticos de pueblo español, se entró por las puertas mediante el verbo admirable, nunca tan excelso, del Sr. Maura. Magistral en su discurso y en sus rectificaciones al ministro de Fomento, aún se excedió á sí mismo el Sr. Maura en su primera rectificación al Sr. Azcárate.

Los ministeriales, tan familiarizados con la ficción, se habían acostumbrado á la idea de que no se les iba á combatir de veras. Habían deslizado ya la especie, sus periódicos, de que los conservadores ha-

bían de reducirse á una oposición convencional, y á reserva de aceptar después la nueva ley. No era posible dejar que esa idea cundiese en el país; no era posible consentir que las derechas españolas se hallaran sin un órgano de su opinión dentro de la Monarquía, y de ahí el discurso, el acto asombrosamente viril, en estos días de afeminamiento, del señor Maura. Es ese discurso como toque de clarín, sonoro y vigoroso, con que se advierte á todas las derechas de la sociedad española que deben apercibirse á la defensa, á una defensa proporcionada al peligro que las amenaza.

Porque la substancia y finalidad de la intervención del Sr. Maura en un debate que se daba por concluso, no fueron más que el averiguar dos cosas; primera, hasta dónde piensa llegar el Gobierno en esa obra á que se ha lanzado, y segunda, cuántos y cuáles son los liberales que van con ella. Porque es evidente que si los liberales se dividen ante ese asunto; si los partidarios de la libertad religiosa, como el señor Moret, no se van á sumar á un atentado tan calificado contra ella como ese proyecto de ley de Asociaciones, ni lo va á apoyar tampoco el señor Montero Ríos, por su consecuencia honrada con lo que siempre profesara y creyera, ó si los ministros no piensan llevar eso adelante, sino dejarlo ahí, como desahogo de la ne-

cesidad ó como plan para el porvenir, claro es que los conservadores no habrían de emplear en combatir eso, ni en alarmarse por eso, un tiempo y unos ánimos tan necesarios para atender á cuantas son, á la hora presente, verdaderas preocupaciones y necesidades notorias del pueblo español.

No se consiguió ni lo uno ni lo otro. El Sr. Moret no tuvo á bien siquiera pedir la palabra, sino que, por el contrario, el entusiasmo de sus amigos por el Sr. Azcárate, y lo que éste dijo, más que á esclarecerlo se encaminaban á afirmar más y más el equívoco imperante entre el ideal de la libertad religiosa y la realidad de un proyecto de ley que niega incluso su altísimo sentido. El Gobierno, por su parte, representado en la ocasión por el ministro que tiene á su cargo las obras y el fomento en general de los intereses materiales del país, apenas hizo otra cosa que embarullarlo todo, acumulando frases que calentaran á la mayoría sobre episodios del discurso del Sr. Maura, no sobre su substancia y esencia.

Está bien. Frente á esos equívocos y á esas nebulosidades en materia de tanta monta, el camino de las derechas españolas está bien claro, y apercibidos á defenderlas los que comparten su sentir. Fíjase verán si es llegada la hora de entrar en acción. Porque no se puede perder de

vista una de las cosas que ayer decía el Sr. Maura: en la tendencia de ese proyecto de ley de Asociaciones están embarcados, desde los ministros que lo presentan hasta los anarquistas militantes, pasando por los republicanos todos, puesto que todos, al parecer, se prestan al equívoco entre la libertad religiosa y ese proyecto. Es más: la fuerza única de que esa obra dispone no le viene de izquierda monárquica, si no de las turbas republicanas y anarquistas, y como prisioneros de ellas emprenden estos ministros ese camino.

No podrán, por eso, detenerse donde quieran. Por el mismo agujero por donde se prestan á que se hunda hoy el derecho de los católicos á sostener los instrumentos de su religión que les parezcan precisos ó convenientes, habrá que ir echando sucesivamente todos los grandes intereses sociales. Equivócanse aquellos elementos conservadores que, por tibiezas en materia religiosa ó por medio indiscernido al alboroto anticlerical, imaginan que la cosa no va con ellos, mientras sólo vaya, como ellos dicen, contra los frailes y contra las monjas. El ejemplo de Francia es bien elocuente: una vez sacrificado y vencido lo que parecía más fuerte, el espíritu religioso, se volverán las armas contra la organización económica actual de la sociedad, contra la familia y contra la Patria. Es un movimiento revolucio-

Pero el cura no los siguió; acababa de caer en brazos del capitán y de Gerbas.

—¿Estáis herido padre mío? murmuró Lacuzon con angustia.

—Sí, respondió Marquis, herido... herido de muerte... Pero silencio... ¡es preciso que lo ignoren!...

La sangre que subía á borbotones del pecho del sacerdote á su garganta ahogaba su voz. Sin embargo, al cabo de un segundo, continuó:

—Escucha, Juan Claudio... los montañeses creen en el vestido encarnado... no los desengañes... que no sepan que Marquis ha muerto.

—Muerto!... repitió Lacuzon con estupor... No... no... es imposible... ¡no moriréis!...

Dentro de un minuto, prosiguió el sacerdote con voz casi apagada, dentro de un minuto, todo habrá concluido... Tranquilízate, hijo mío, sé fuerte... Me enterrarás en el Champ-Sarrazin... ¡lo deseo... y sobre todo, que mi tumba guarde bien el secreto del vestido encarnado... ¡Dios mío!... protejed la santa causa por la que doy mi sangre. ¡Dios mío! Bendecid las armas de los defensores del Condado.

La voz de Marquis se apagó; sus miembros se agitaron con las supremas convulsiones de la agonía.

eléctrica, y aumentando no menos rápidamente, según la costumbre de las malas noticias, el rumor llegó hasta afirmar que Marquis había sucumbido al lado del coronel.

Entonces un desaliento profundo, una desmoralización completa se apoderaron de estos hombres habituados desde el principio de la guerra á ver que el triunfo coronaba casi siempre su primer arranque, en los numerosos golpes de mano que daban á fuerza de rapidez y de audacia.

Cuán diferente les parecía en este momento la situación.

Un terror supersticioso y profundo se apoderó de estos hombres, valientes por costumbre hasta la temeridad, y se les oyó decir en voz baja:

—¡Varroz ha muerto!... ¡Marquis ha muerto!... ¡No se puede luchar contra demonios!...

Y estos héroes, vueltos de pronto casi cobardes, pensaban ya en huir vergonzosamente. Sin embargo, algunos restos de disciplina militar y de respeto humano, les detenían aún.

Los murmullos de los montañeses aterrados llegaron á los oídos del sacerdote y del capitán.

Marquis oyó decir por todas partes:

nario que comienza por ahí, pero que no acaba ahí, y cuya primera víctima sería la Monarquía.

Bien claro se vió ayer no sólo en la satisfacción con que los ministros del Rey proclamaban su alianza con los republicanos, sino en los aplausos de que todos ellos coronaban al Sr. Azcárate, á pesar de su declaración reiterada de que ni por ese avance ni por ningún otro dejarán ellos de pugnar por cambiar la forma de gobierno.

Un movimiento energético y resuelto y armónico, de las derechas, acabará con todo eso, ya que, por fortuna, ni se hallan huérfanas de quien en el Parlamento las represente, ni está, como en Francia, tan equilibrada con su fuerza la de las izquierdas radicales y acráticas. El aviso está dado: á ellas toca medir el calor con que hayan de acogerlo.

(De La Época.)

El impuesto de consumos.

Bien merece fijar la atención el proyecto presentado por el ministro de Hacienda para llevar á cabo la sustitución del «odiado» impuesto de consumos, tanto en lo que afecta al público en general, como en lo que se refiere á los recursos que se conceden á los Ayuntamientos para compensar los ingresos que por aquél concepto obtienen.

Se trata de un aspecto del presupuesto municipal de tal importancia, que de él depende la vida de la mayor parte de los Ayuntamientos, y por lo que se refiere á esta provincia, de la casi totalidad, según vamos á demostrar.

Veamos lo que se le ocurre al ministro de Hacienda, que puede constituir una fuente de riqueza, con que sustituir en el presupuesto municipal los ingresos por consumos.

Impuesto de «carruajes de lujo, automóviles y bicicletas; de timbre sobre licencias de caza y pesca, y sobre espectáculos públicos, el de círculos de recreo y juegos no prohibido», y bueno es que se sepa que el bacarrat es juego prohibido; eso sí, el Ministro es tan generoso que

dice que el producto íntegro de esos impuestos, ingresará en lo sucesivo en arcas municipales, quedando suprimidos para el Estado en 1.º de Enero de 1907.

¿Cuánto se recandará por esos conceptos entre los Ayuntamientos de esta provincia?

Que nos contesten los Ayuntamientos y Secretarios y nos digan si con semejantes ingresos pueden hacer frente á los gastos obligatorios los Ayuntamientos.

El Ministro no desconoce seguramente la división municipal de España, ni los medios de vida de las Corporaciones municipales.

Se nos dirá que el proyecto autoriza para formar con Ayuntamientos menores de 2.000 habitantes una agrupación, un solo término, que pueda recaudar lo suficiente para la vida municipal; tampoco, porque sería preciso la reunión en uno solo de la casi totalidad de los Ayuntamientos y habría de ser difícil la vida con tan peregrinos ingresos, amén de que esto no lo permite la ley municipal y se precisa realizar antes la reforma provincial y municipal con una nueva división y esto no lo ignora el Sr. Navarro Reverter.

El impuesto sobre inquilinatos en los Ayuntamientos rurales, no tendría aplicación, encontrándose en igual caso el que se establezca sobre el aumento de valor de las edificaciones y de los terrenos sobre los cuales se pueda edificar, así como el impuesto sobre el alquiler de los locales que ocupen los cafés, botillerías y demás establecimientos para la venta de bebidas destiladas y fermentadas, como asimismo el de los alquileres de fondas, casas de huéspedes, etc., y en los de venta de carnes saladas y conservas, aves, caza, etc., etc.

Estos creando una gran perturbación y un encarecimiento mayor que el que hoy se siente en los artículos de primera necesidad, elevaría no solo los precios de todo, sino que también los alquileres y haría muy difícil la vida de las clases media y baja.

Por otra parte, apenas se notaría la baja de consumos en las capitales y poblaciones asimiladas. Ya en otra ocasión hemos dicho que se han suprimido los derechos de consumos sobre los trigos y sus harinas y que se redujo el gravamen sobre

los vinos: ¿qué ha conseguido el consumidor de estas reducciones? El vino lo paga como lo venía pagando y el pan y las harinas siguen lo mismo, de donde se deduce bien claramente que si mañana se suprimiera el impuesto los géneros seguirían con los mismos precios, sin que al consumidor llegara beneficio alguno.

¡Y el arma terrible que se entrega al caciquismo con el impuesto del 15 por 100 «del haber total» por repartimientos generales!, saldríamos de un repartimiento odioso para entrar en otro inmensamente más odioso y mucho más peligroso.

En toda España debería levantarse protesta general, y por levantada la tenemos con el silencio y frialdad que es acogido un proyecto esperado con tanto afán por considerarlo la redención de las clases necesitadas.

RECORRIENDO PINARES

COVALEDA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Salimos de Duruelo y atravesando el rústico puente sobre el arroyo «Perondillo» penetramos en el término de Covaleda. A poco de pisarlo y caminando siempre por entre pinos, se presenta á nuestra vista la casa forestal de Castejón, á la cual rodea negruzca empalizada, que sirve de límite á una pequeña planicie que debió ser jardín, en otro tiempo, á juzgar por los destruidos macizos que en ella se ven.

Recorremos como un cuarto de legua de llanísimo terreno y entramos en la caja de la carretera, en construcción, desde Cidones al Valle de Regumiel, de ese camino que tantos deseos y temores despierta.

El pueblo de Covaleda, aunque mayor y de más importancia que el de Duruelo, viene á ser por el estilo de éste. La riqueza es más considerable, pero el oficio de sus habitantes, el clima y demás condiciones son las mismas.

Las 12.000 hectáreas de terreno arbolado que posee el pueblo y que constituyen su término, dan una renta anual en especie de 4.000 pinos maderables que, como en Duruelo, se reparten entre los vecinos.

El número de sierras es mucho mayor

que en el pueblo vecino y teniendo en cuenta que muchas de ellas emplean las aguas del Duero como fuerza motriz, deducimos, que el trabajo de esta industria es más constante, debiendo ser así para aminorar siquiera las pérdidas de madera que anualmente se producen por esta y otras causas.

La roturación de terrenos en los alrededores del pueblo han alcanzado bastante extensión y eso que debido á las terribles heladas de primavera, el producto que de ellos se obtienen es muy escaso.

He oído decir en el pueblo, que el Ayuntamiento pensaba solicitar de los poderes públicos la cesión de los terrenos que siendo monte estén despoblados y sean apropiados para abrir nuevos horizontes á la agricultura.

La aspiración es justa y demuestra el noble afán de un pueblo que con el trabajo quiere emanciparse de la tutela de la Administración, pero hay que reconocer que ni el clima, ni la altitud, ni la topografía del país son favorables, por desgracia, al progreso agrícola del mismo, y en tales condiciones, la empresa de más seguros resultados que se impone, es la creación y conservación del arbolado.

Buena prueba de ello es la escasez de producción que en todo tiempo deja sentirse y la emigración invernal de la ganadería, á otras regiones, pues en llegando los Santos aquí no se ve ni brezo; tal es la capa de nieve que cubre á todo el término.

Hay que convenir que durante los nueve meses de invierno el pueblo de Covaleda está incomunicado con el resto del mundo.

Los caminos son pésimos, la nieve, como antes decimos, abundante, y para mayor desgracia el único camino de regulares condiciones que hay en el término y el más necesario, sigue con sarcástica insistencia al trazado de un trozo de carretera, en el cual las obras de fábrica están concluidas y parte de la explanación hecha.

No sabemos cuándo se podrá transitar por esa vía que tanta falta está haciendo, pero es inhumano el olvido en que la Administración tiene á esos pobres contribuyentes.

Al comenzar este artículo, y al ocupar-

—¡Marquis ha muerto!...

Y comprendió enseguida que si no se detenía en un principio este rumor mentiroso, pronto no podría ya contarse con soldados que se habían vuelto débiles y tenebrosos como niños.

Extraña situación de un hombre vivo que no sabía como probar que vivía.

En vano exclamaba Marquis: ¡Aquí estoy! ¡soy vuestro!

Sus palabras se perdían entre los murmullos, cada vez mayores, de los montañeses que repetían:

—¡Marquis ha desaparecido! ¡Dios nos abandona!...

—¿Qué hacer, Dios mío, qué hacer? preguntó el capitán al cura.

—No hay más que un partido que tomar, respondió este vivamente: es preciso enseñarles el hábito encarnado.

—¿Pero cómo?

—Haz encender antorchas, y manda el asalto. Yo subiré el primero á la muralla, y de este modo, si Dios quiere, todos me verán...

—¡Sí, replicó Lacuzon; ¡pero también nos verán los grises!

—¿Y bien, qué importa?

—Váis á ser el blanco de una lluvia de balas.

—¿Qué importa? repitió Marquis.

Y añadió con una sonrisa:

—¡Ya sabes que el hábito encarnado es invulnerable!

Lacuzon, aunque contrariado por un presentimiento funesto, obedeció sin embargo, accediendo al deseo del sacerdote.

Hizo encender antorchas, y en el momento en que su flameante claridad envolvía en una aureola de llamas el vestido escarlata de Marquis, en el momento en que los montañeses tranquilos lanzaban un clamor de alegría, el capitán dió la voz de asalto.

Los soldados de los cuerpos francos, llenos de bélico ardor en vez del profundo desaliento que antes tenían, lanzáronse á las escalas. El sacerdote iba el primero, seguido de Lacuzon.

Una descarga terrible partió de las elevadas ventanas del castillo y de las almenas de la muralla.

—¡Apagad las antorchas! gritó Marquis, y adelante... ¡Lacuzon! ¡Lacuzon!

—¡Lacuzon! ¡Lacuzon!... repitieron los montañeses, y animados con este grito de guerra asaltaron la muralla con una impetuosidad irresistible.

nos de Duruelo, dijimos algo de los temores que abrigan estos pueblos con la terminación de la carretera. Aquellos, según nos han dicho, son fundados, puesto que hay varios individuos que tienen anunciada para aquella fecha la instalación de fábricas de aserrar movidas á vapor, y éstas ya sabemos lo que significan: la tala del pinar.

Pero Covalada ya sabe á qué atenerse respecto del asunto. Cerca de un amigo nuestro que desempeña cargo oficial en el pueblo, se hicieron gestiones para la venta de unos terrenos de su propiedad, con objeto de instalar en ellos una de esas fábricas. La proposición era tentadora y las promesas halagüeñas, pero de nada valieron, porque el solicitante se encontró con una rotunda negativa.

Todos los vecinos de Covalada tienen muy arraigada la idea de que el monte, esto es, su única riqueza, no es patrimonio exclusivo de la presente generación y en tal sentido no es extraño, miren con recelo y se opongan á todo lo que signifique su destrucción.

Se dirá que en estos rincones, al no admitir fábricas de vapor es que no se quiere que penetren las vivificadoras corrientes del progreso; pero es porque para estas gentes no son ni pueden ser vivificadoras. El calificativo de mortales mejor les cuadraría.

La población no ofrece particularidad alguna al viajero. Es un pueblo como todos los de esta provincia; no obstante que bien visibles se hacen las mejoras que en los edificios se efectúan.

Algunos americanos están llevando á cabo obras de relativa importancia, lo que unido á las mejoras que el Ayuntamiento piensa realizar y á las inmejorables condiciones climatológicas de la población, hace predeir que dentro de algunos años se embellecerá notablemente Covalada, siendo una agradable residencia veraniega.

No hace mucho que llegó á nuestras manos (no recordamos con qué motivo) un notable informe del médico titular del referido pueblo. Sentaba en este documento el ilustrado facultativo la necesidad de cambiar radicalmente el régimen de abastecimiento de aguas potables, pues el que existe ocasiona muchas enfermedades infecciosas á los vecinos.

En este viaje hemos tenido ocasión de comprobar la poca bondad de dicho régimen. La reguera que conduce las aguas al pueblo por el lado de San Miguel, está al descubierto. Por ella, y junto con las aguas, discurren todo género de inmundicias y aunque antes de aprovecharse aquellas pasen para su limpieza por tamices y coladores muy estrechos, siempre las bacterias han de constituir su más peligroso acompañamiento.

Nos consta que las personas que forman el Ayuntamiento se han preocupado de este peligro y lo necesario es que su extinción no se haga esperar, pues los sacrificios más meritorios son los que se hacen por la salud y por la vida, en fin, de los ciudadanos.

CERAMBYX EROS.

Covalada y Noviembre 906.

IMARÍA!

El nombre de María
santo y bendito,
en lo azul de los Cielos
se encuentra escrito;
lo forman con sus luces
miles de estrellas;
lo bordan en los campos
las flores bellas;
las aves lo repiten
en sus cantares;

lo dibujan las perlas
que hay en los mares;
y el mundo en sus dolores
y en su alegría
siempre invoca tu nombre,
¡Virgen María!
E. LASO Y BAÑARES.

REUNION

Prévia invitación de nuestro querido amigo D. Vicente Tejero, director del *Aviador Numantino*, se reunieron ayer tarde los directores de los periódicos locales, señores Tejero, Rioja, Azagra y Posada para cambiar impresiones acerca del homenaje á Becquer.

La prensa local aplaude sin reserva el acuerdo del Ayuntamiento de Soria de colocar una lápida conmemorativa en la casa que habitó el inolvidable poeta, honrando así la memoria del célebre Becquer y espera llevará á la práctica tal acuerdo el municipio soriano.

Respecto á la forma en que se asociará la prensa local á la fiesta que en un día se celebre con tal motivo la aplaza para el momento que se sepa cuándo se ha de ejecutar el acuerdo, pues entiende que sin saber ese detalle y otros que el Ayuntamiento estime oportunos para la brillantez del acto, puede ser prematuro cuanto diga y haga; la publicación del tomo de poesías que propuso el querido compañero Zárraga, se ha visto no es realizable, por desgracia, por circunstancias que no son del caso exponer, pero si no es el tomo puede ser la publicación de un número extraordinario con las tradiciones más notables del célebre poeta.

En cuanto á la iniciativa del Sr. Ayuso de construir un panteón de sorianos ilustres, la prensa la encuentra muy plausible y digna de secundarse, siendo otros los que han de dar carácter oficial á una idea tan loable para que pueda llevarse á la realidad.

El Sr. Azagra, director de *Tierra Soriana*, hizo manifestaciones de que á su juicio el Ayuntamiento no debía ejecutar el acuerdo honrando á Becquer mientras no se honrara la memoria de los sorianos ilustres á quienes viene refiriéndose en su periódico, sin que por esto se entendiese no aplaudía la iniciativa del notable escritor Sr. Zárraga, referente al ilustre poeta.

Nosotros, que leímos con viva simpatía la idea de nuestro entrañable amigo Miguel de Zárraga, la secundamos con el entusiasmo que merecen las iniciativas simpáticas y los escritores que, como Zárraga, á las brillanteces de sus plumas unen ese don de gente que les granjea amigos en todas partes, y hacen que sus proyectos se acojan con más calor. Pero al acoger la idea de Zárraga no hicimos voto, ni mucho menos, de rechazar toda otra noble, simpática y loable, y como estas cualidades reúne la de nuestro compañero Sr. Ayuso, y no es menor la amistad que con él nos une, de ahí que con igual calor y entusiasmo hagamos nuestra la suya.

Mas no siendo incompatibles una y otra, antes al contrario, armonizándose y completándose, puesto que si es noble honrar á los de casa noble es también honrar á los de fuera que nos distinguieron con afecto especial, no juzgamos preciso é indispensable que se suspenda la ejecución de un acuerdo hasta que se ejecute otro no adoptado todavía, por lo que creemos puede y debe llevarse á efecto el homenaje á Becquer sin perjuicio de que llegue á ser un hecho — y ojalá sea pronto — el panteón de sorianos ilustres.

ACADEMIA "ARDURA,"

Nuestro querido compañero D. Manuel García Ardura, ilustrado director de la Academia de su nombre para la preparación de ingreso en los Cuerpos facultativos de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, ha publicado recientemente un folleto muy completo respecto á las enseñanzas que comprende la mencionada preparación — é instrucciones pertinentes que los aspirantes deberán tener en cuenta.

Hablar de la competencia de Ardura, aun á trueque de herir su modestia sincera, es hablar de lo sobradamente conocido y demostrado en cuantas ocasiones son necesarias para probar sus sólidos conocimientos, y ahí están bien patentes los éxitos logrados en reñidas oposiciones por buen número de los que fueron sus alumnos.

Conforme las necesidades lo vayan exigiendo, García Ardura piensa completar su Academia con nuevos profesores y la innovación verdaderamente importante para lo sucesivo y establecida por vez primera en Soria, es la enseñanza por correspondencia, de uso constante en el extranjero y en algunas, muy pocas, instituciones docentes españolas.

Felicitemos cordialmente á nuestro amigo por su iniciativa y estamos seguros que á sus triunfos logrados tendrá que añadir otros á los que se llega siempre con la constancia, el saber y el trabajo.

NOTICIAS

Nuevo periódico.—Por una omisión de ajuste dejó de publicarse en nuestro número anterior el siguiente suelto.

«Hemos recibido la visita del nuevo colega que ha aparecido en esta capital con el título de *Tierra Soriana* y bajo la dirección de nuestro querido amigo don Eduardo M. de Azagra.

Con igual afecto que el colega lo hace á la prensa local le devolvemos el saludo y le damos la bienvenida.»

Por si á nosotros alude el apreciable colega *Tierra Soriana* en el suelto publicado en su último número, en el que dice que «á veces el silencio es muy expresivo», vea que no acierta, si mal no juzga. Están al frente del colega personas para nosotros tan queridas que solo una omisión involuntaria ha podido hacer que no correspondiésemos á tiempo á su saludo.

Resolución.—La *Gaceta* del viernes último publica una Real orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Epifanio Ridruejo, contra la negativa del Registrador de la propiedad de esta capital á inscribir una escritura de venta.

La Dirección general de los Registros ha acordado de conformidad con la petición del Sr. Ridruejo.

Bien venidos.—Después de pasar una temporada en Navarra, ha regresado á esta capital, con su distinguida esposa é hija, nuestro querido amigo D. Antonio Carrillo de Albornoz.

Caridad de un Párroco.—Digna de recompensa y desde luego de entusiastas plácemes, es la conducta observada por el párroco de Benijofar (Alicante), uno de los pueblos que más han padecido en las inundaciones últimas.

Este sacerdote ha salvado de una muerte cierta á más de 25 personas, con grave exposición de su vida.

Ha entregado todos sus ahorros para los damnificados y á gran número de los

que se han quedado sin albergue los ha llevado á su casa, donde viven desde que la inundación hizo los primeros extragos.

Cuando los hombres de ánimo más templado huían aterrorizados por salvarse, abandonándolo todo, el caritativo sacerdote realizaba heroicas empresas de salvamento.

Asamblea.—En los debates de la Asamblea de Diputaciones que se está celebrando en Barcelona han tomado parte activa nuestros queridos amigos los diputados provinciales D. Aurelio González de Gregorio y D. Sotero Llorente.

Enfermos.—Se encuentran enfermos el canónigo D. José Sanz Zornoza, el teniente coronel D. Alejandro Fernández, doña Lucía Mugarza y el industrial D. Santos del Amo.

A todos deseamos completo restablecimiento.

Corformes.—Nuestro colega *Noticiero de Soria* aboga en su último número porque se instale en nuestra capital un aparato que nos ponga en comunicación telefónica con Madrid.

Estamos completamente de acuerdo con el estimado colega y como él creemos que el Ayuntamiento y los representantes en Cortes deben practicar las gestiones necesarias para que Soria disfrute de esa mejora, con tanto más motivo cuanto que, según nuestras noticias, la cosa no ofrece dificultades grandes.

No dudamos que el Ayuntamiento en su primera sesión se ocupará de este asunto de interés general.

Fallecimientos.—Han fallecido: en esta capital el conocido pintor D. Julián Ortega (Julianín), muy estimado de los sorianos.

En Manila doña Rufina la Red, hermana de D. Diego y D. Benito la Red.

En Vinuesa, á donde había ido á trabajar en su oficio de carpintero, D. Policarpo Ayllón.

En Langa de Dhero, el propietario don Juan Ruiz Zorrilla.

En Valdenebro, el párroco D. Primitivo Santos Piedra.

En Tarragona, la respetable señora doña Inocencia Benito madre política de nuestro apreciable amigo D. Sixto García.

En Logroño, el coronel de reserva de Infantería D. Valentín López.

Descansen en paz los finados y reciban sus familias nuestro pésame.

En favor de los agricultores.—El Consejo del Banco de España ha acordado que se haga gran propaganda cerca de los Sindicatos agrícolas, cajas rurales y agricultores de las condiciones legales y reglamentarias que tiene establecidas el Banco para concederles créditos y que se encargue á todas las sucursales que hagan conocer dichas condiciones á todos los pueblos de la provincia y den facilidades á los agricultores que operan con el Banco.

Digna de aplauso es esa resolución que puede favorecer á la clase agrícola tan castigada por la usura.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital la anciana señora doña Sebastiana Hernandez, esposa del Inspector de policía urbana D. Calixto Pereda, á quien, así como á su familia, damos nuestro pésame.

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas morales; SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.^{ta} Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Soria: Imprenta de Fermín Jodra.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

DOMICILIO SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo o una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar a los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS A LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

DOTES para los hijos.

CRÉDITO para establecerse.

CAPITAL para el obrero.

RETIRO para la vejez.

LIBRAMIENTO de quintas.

HERENCIA para la familia.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscritas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674,5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905..	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.....	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.....	600	690,5	414.300
TOTAL.....	15.309	17.842	10.705.200

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE..... Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
- VICEPRESIDENTE... Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes
- VOCAL..... Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
- Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
- Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:

- 1.ª Facilidad extrema á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
- 2.ª Certeza de todos los suscriptores, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
- 3.ª Facultad dejada á todo interesado de poder, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
- 4.ª Aplazamiento de pago en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
- 5.ª Seguridad absoluta para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:

Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marques.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.

AGENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutierrez.—En Gómara, D. Aquilino Garcia.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martinez.—En Fuentecantos, D. Agustin Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martin.—En San Felices, D. José P. Isla.

COGNAC FINO DE MOGUER

(ANDALUCIA)

F. JIMENEZ Y COMPANIA

HUELVA MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.

Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Tarjetas, membretes y facturas.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-
sorte?—¿De qué modo deberé or-
denar mi testamento para que
nadie pueda impugnarlo?—¿De
qué manera he de contratar pa-
ra no salir perjudicado?—¿Qué
he de hacer para conseguir el
pago de una factura, letra ó pa-
garé?—¿Qué he de hacer en caso de
desahucio?—¿Qué he de hacer
en caso de tal ó cual incidente
del trabajo?—¿Qué responsabi-
lidades puedo exigirle á quien
me ha dañado?—¿Cómo se ga-
rantizan la propiedad industrial
y los inventos?—¿Cuáles son
mis derechos políticos como ciu-
dadano, y cómo puedo ejer-
cerlos?
Estas y más de 8.000 otras
cuestiones de importancia su-
ma, se resuelven en forma ame-
na é instructiva por medio de
supuestas conferencias entre un
Abogado y su Cliente, en la
BIBLIOTECA JURIDICO-POPU-
LAR, que los señores Sucesores
de "Manuel Soler", de Barcelo-
na, han publicado, constituyen-
do una verdadera Biblioteca
del ciudadano Español. Pídanse
prospectos en todas las librerías
de España ó directamente á Bar-
celona, Apartado correo, 89.

SUCESORES M. SOLER.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eruditos autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el simple estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

IMP. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Avda 1.ª, BARCELONA

GESTION de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar.
Representación directa en Madrid. Dirigirse á don José María Palacio, Numanzia, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, piñon y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, licores, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.